

Pereira, Diciembre 20 del 2016

Señores
SECRETARIA DE GOBIERNO
Pereira

Asunto: DERECHO DE PETICION Art.23 C.P

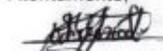
Yo, JOSE RODRIGO MONCADA LOPEZ, identificado CON C.C. No. 4.451.635 de Marsella (Risaralda). Residente en el Barrio Villa Ligia, etapa 3, mza F casa 12 (cra 38A # 79-05), cel. 350 8808740- 3208160077.

Respetuosamente me dirijo a su despacho, en ejercicio del derecho de petición, consagrado en el art. 23 de la constitución política de Colombia, y con el lleno de requisitos del art. 5 del código contencioso administrativo; respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de solicitarle, se haga una inspección técnica e interdisciplinaria a su vez se genere una solución rápida y final al predio antes mencionado puesto que a la fecha presenta problemas parciales en su estructura, tanto interior como exterior, que ha llevado a que cada una de las paredes se hallan separado del andén con una abertura de 8 cms y de profundidad 50 cms. aproximadamente; de igual forma la escala que se encuentra en la parte exterior. El terreno se ha ido desplazando hacia el barranco, la cual es una zona de conservación ambiental.

Este problemática se ha ido incrementando, no solo en mi casa, si no también en la de los vecinos circundantes, y por eso nos preocupa el final que pueda tener ésta situación, máxime que esta zona carece de un muro de contención que mitigue el fenómeno presentado, y que el invierno actual lo agrava más.

Favor responderme dentro del término legal y el amparo que da el derecho constitucional invocada a la dirección anotada, al inicio de este escrito.

Atentamente,



JOSE RODRIGO MONCADA LOPEZ
C.C.4.451.635 Marsella Rda.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de enero de 2017	Número de radicado:	417
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE RODRIGO MONCADA LOPEZ		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, Carolina Del Pilar Gonzalez Leyva - Director Operativo De Control Fisico (E)	Copia a:	-

